

TRAS EL 26J, ACUERDO

La ciudadanía española habló el 20D e irremediablemente lo tendrá que volver a hacer el 26J debido al déficit de cultura de pacto que padece la vida política en nuestro país, incapaz de dar respuesta al nuevo mapa político surgido, habituada a las amplias mayorías que se habían venido produciendo hasta la fecha.

Como principal novedad aparece en estos nuevos comicios la coalición Unidos Podemos, forjada entre Podemos, Izquierda Unida y otras fuerzas progresistas. Esta circunstancia ha dado lugar a que algunos partidos hayan cambiado o matizado sus posicionamientos, apareciendo en el debate electoral nuevas indefiniciones, incertidumbres y más elementos de confrontación, particularmente en el seno de la izquierda. La irrupción de la nueva coalición puede suponer una importante recomposición de la actual distribución de escaños y del orden de mayorías.

Lo que no cambiará en la nueva legislatura es la imperiosa necesidad de alcanzar acuerdos que permitan la gobernabilidad del país y eviten una tercera convocatoria electoral. Unos acuerdos sustentados en proyectos compartidos que nos permitan atisbar una salida digna de la crisis y propicien una profunda regeneración de la política española. Acuerdos que no pueden ser protagonizados sino por las denominadas fuerzas del cambio.

Los estudios demoscópicos apuntan a que esas fuerzas del cambio de corte de izquierdas, PSOE y Unidos Podemos, conseguirán un número de diputados que no distará mucho de la mayoría absoluta. Todo lo cual es expresión de una mayoría ciudadana consciente que padece la cruel crisis económica y se niega a aceptar la degradación de valores en que estamos sumidos.

Es ineludible por tanto explorar las posibilidades de acuerdo para propiciar ese cambio para dar fin a las políticas austericidas e iniciar una etapa marcada por el reparto equilibrado de sacrificios y de rentas y por una forma de ejercer la política desde los principios básicos de la honestidad y donde se persigan sin cuartel la corrupción y el fraude fiscal.

Tras demasiados meses de consignas, intransigencias, declaraciones estereotipadas y escasa convicción en los argumentos diferenciadores entre fuerzas políticas afines, la necesidad obliga a que aflore por fin la flexibilidad, la generosidad y la propensión al entendimiento.

A los partidos de izquierda cabe pedirles que abandonen disputas y posiciones irreconciliables, que busquen propuestas comunes y compromisos claros ante la ciudadanía; que encuentren acuerdos y demuestren que hay soluciones a la crisis institucional, económica y política, desde otra óptica a la practicada hasta ahora.

Deben recordar los destinatarios de esos votos que representan a los millones de familias españolas en paro y a las puertas de la pobreza, a los miles de jóvenes

obligados a emigrar, a quienes hoy con sus impuestos sostienen el Estado del Bienestar, a quienes proclaman la justicia social, la igualdad y la aplicación de un reparto equilibrado de sacrificios, a quienes requieren medidas para regenerar la política, prevenir, perseguir y castigar el robo y el fraude a las arcas públicas, a quienes ya no pueden esperar más.

No pueden, no deben, agrandar más la crisis de confianza en los partidos, haciendo dejación del deber democrático de ponerse de acuerdo.

No caben excusas ni culpables, no caben intereses partidistas ni de liderazgos, tampoco cabe sucumbir a presiones interesadas, internas y externas, que tratan de arbitrar o condicionar el juego político. Por el contrario, quienes tienen la obligación de ponerse de acuerdo deben pensar que a ellos les corresponde no sólo elevar la voz contra las políticas de ajuste severo en un entorno de poder financiero y antisocial desmedido y desregulado, sino también corregirlas y rectificarlas.

Ellos deben ser quienes acuerden medidas de gobierno que terminen con el empobrecimiento de las clases medias y la ruina de la población más humilde, con el injusto reparto de la riqueza y de los sacrificios que se viene practicando.

Deben dar respuesta con un acuerdo de gobierno a las mujeres que buscan que una sociedad más justa las trate como iguales, que se legisle para favorecer la conciliación familiar, se impongan sanciones contra las diversas formas de discriminación, se tomen medidas de choque que acaben definitivamente con el terrorismo machista y se prohíba el comercio con sus dignidades y sus cuerpos en cualquiera de sus caracteres, llámese prostitución, maternidad subrogada o publicidad sexista.

Corresponde revisar la reforma del artículo 135 y blindar constitucionalmente el Estado del Bienestar; invertir el proceso de privatización y externalización en los servicios públicos, primordialmente en Sanidad y Educación, recuperando su control por los poderes del Estado y de las Comunidades Autónomas; y sustituir la ineficaz administración contaminada por injerencias partidistas y redes clientelares por otra enteramente profesionalizada, eficiente y dotada de los recursos necesarios para cumplir su función de servicio público.

Es inaplazable establecer la temporalidad para el ejercicio de la actividad política pública; acabar con los medievales aforamientos; imposibilitar el recurso de las puertas giratorias; establecer la obligatoriedad de las elecciones primarias, de las listas electorales abiertas, de los debates electorales e instaurar como circunscripción electoral las comunidades autónomas para dar mayor proporcionalidad a la representación política.

Debe UNIDOS PODEMOS reconocer que nuestro país en los años 80 logró un salto espectacular, desde la pobreza de la autarquía y del desarrollismo bajo la dictadura franquista a la bonanza de la economía social instaurada por una Constitución democrática conseguida gracias a la lucha de una generación y a la capacidad de diálogo y consenso que ahora se echa

tanto de menos. Que esa generación se vio representada políticamente, a partir de 1982, por el PSOE porque así lo expresó la libre voluntad de la soberanía popular, dotándose este país de nuevas políticas que atendieron a las abismales desigualdades sociales heredadas. Un modelo que modernizó arcaicas y obsoletas instituciones, instauró la defensa del interés común, la igualdad formal de sexos y la progresividad conforme un nuevo ideario emancipador, que entonces las capas conservadoras con Fraga a la cabeza se resistieron con uñas y dientes para impedir, al igual que hoy lo hacen los comandados por Mariano Rajoy.

Pero al igual, debe reconocer el PSOE que lo realmente importante hoy no es lo que se hizo, la sociedad de hoy no es la que fue, sino dar a la ciudadanía la esperanza de futuro de que una nueva realidad va a llegar. Debe ese partido centenario convencerse de que es posible un acuerdo que integre los valores de la solidaridad entre personas, pueblos y mundos diferentes, que apueste decididamente por el bien sostenible común que es nuestro único medio ambiente, por la justa distribución de las cargas económicas entre las diversas familias y personas, que aporte y adopte soluciones, empezando por la Unión Europea, con la integración fiscal y el fin de los paraísos fiscales, que sea referente del progresismo internacional y anime a las gentes a rearmarse y hacerse partícipes y a confiar de nuevo de manera solidaria y colectiva en la guía de los destinos del país.

Deben, ambas opciones y culturas diferentes respetarse, donde una carece de memoria histórica y la otra aparece habiendo perdido el tren de futuro por incompreensión del presente, constituyendo un pacto de gobierno, que junto al pacto de un nuevo modelo de economía que genere riqueza suficiente para consolidar el Estado del Bienestar, revierta todos los retrocesos involutivos producidos por el PP, iniciando una nueva senda para la extensión de los derechos civiles y laborales, la igualdad de género, la justicia universal, el principio de laicidad y la inclusión de personas y colectivos inmigrantes con especial atención y sensibilidad al tratamiento de los refugiados.

Esfuerzo, trabajo y generosidad para afrontar el pacto intergeneracional con actitudes mutuas de diálogo sincero y leal, profundizando en una democracia más participativa, transparente y de más calidad, que dé respuesta a quienes pensamos que la crisis de la política exige un nuevo marco de relaciones, nunca más rupturas y brechas entre la izquierda, compromisos y comunicación entre los partidos y la ciudadanía, una nueva Cultura Política que nos conduzca al fortalecimiento de la democracia y de la igualdad en una sociedad moderna y eficiente.

El 26J es la gran oportunidad. De lo contrario, de seguir confrontada la izquierda, por acción u omisión abstencionista, entraríamos en un grave proceso porque la gobernanza habría quedado en manos de la coalición PP-Ciudadanos.

Por el bien y en nombre de todas y todos, más allá de los propios actores políticos protagonistas, estáis obligados a pactar. Os pedimos que lo hagáis, porque es posible

Firmado:

Alonso Frau, Sarah. Politóloga. Profesora. **Alonso Ibañez, Rosario.** Catedrática de Derecho Administrativo. **Angulo Sainz, José Antonio.** Profesor. **Armiñana Villegas, Otilia.** Funcionaria. **Arrogante López Víctor.** Geógrafo **Barrio de Penagos, Juan Antonio.** Ex diputado por el PSOE **Castillo Clavelo, Ana María.** Economista **Cao Menéndez, Berta.** Consultora de Género.

Capodiferro Cubero, Daniel. Doctor en Derecho y politólogo. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona. **Cob Palacín Ignacio Antonio.** Funcionari. **Corominas Masip, Joan.** Ingeniero Agrónomo **De la Rocha Rubí Manuel.** Abogado. **Díaz Berenguer, Emilio.** Ingeniero Agrónomo **Díaz Peña Luis.** Informático. **Escarda Escarda Manuel.** Médico. **Estrada Lopez, Bruno.** **Gilbert, Juan Manuel de.** Abogado. **Fernandez Tomé Pilar.** Funcionaria. **García Mayordomo, Almudena.** Profesora de Instituto. **Leal Cruz.** Trabajadora Social. **Manzanares Jose.** Jubilado. **Mayor Martín Luis.** Periodista **Marcos Gerardo.** arquitecto, máster en Proyectos Arquitectónicos Avanzados y LEED Green Associate **Martín Mesa, Antonio.** Economista **Mayoral Cortes, Victorino.** Presidente de la Liga de la Educación y la Cultura Popular y de la Fundación Cives. **Méndez Fernández, José Luis.** Ingeniero de Minas **Murillo de la Vega, Soledad.** Profesora de Sociología e Investigación Cualitativa en la Universidad de Salamanca. **Palomares Lerma Gustavo.** Es Catedrático Europeo "Jean Monnet" en Políticas y Cooperación de la UE y Profesor de Relaciones Internacionales en la UNED; **Pérez de Guzmán Molina, Inmaculada.** Catedrática de Matemática Aplicada. Grupo de Investigación GIMAC y ETSI de Informática. **Posada Kubissa, Luisa.** Filósofa y escritora feminista. **Rodero, Fernando.** Médico. **Rodriguez Cembellín Francisco Javier.** Funcionario. **Rodríguez de Quijano Urquiaga, Marta.** Profesora Titular de Universidad .Unidad de Genética. Departamento de Biotecnología-Biología vegetal; **Rodríguez Domínguez, Ángel,** Ingeniero de Telecomunicaciones. **Rodríguez Prieto, Rocío.** Trabajadora Social. **Sánchez Estévez, José Miguel .**Profesor de la Universidad de Salamanca **Santana Dumas, Enrique.** Pintor **Trillo Huertas, J. Ignacio.** Economista **Villarejo Salvador Esteban.** Consultor **Zubero Beaskoetxea, Imanol.** Doctor en Sociología y profesor titular en la Universidad del País Vasco.